



Freire Hidalgo
auditores s.a.

*Pedro Ponce Carrasco No E8-06 y Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza Of. 910
Telefax 3909303 - 3909255
www.freirehidalgo.com*

BREM CIA. LTDA.

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Informe de Auditoria emitido por un auditor independiente**

BREM CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONTENIDO:

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Socios de:
BREM CIA. LTDA.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BREM CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de BREM CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de BREM CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección de la Compañía en relación con los estados financieros

La Dirección de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Freire Hidalgo Auditores S. A.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Dirección:

Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 14 de abril de 2020

BREM CIA. LTDA.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresado en dólares estadounidenses)**

A C T I V O S	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	266.827,36	240.508,45
Activos financieros	5, 18	1.086.350,53	773.378,85
Inventarios	6	836.176,88	776.025,08
Servicios y otros pagos anticipados	7	53.000,78	54.377,75
Activos por impuestos corrientes	8	194.951,10	157.719,33
Total Activo Corriente		2.437.306,65	2.002.009,46
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	9	492.430,23	715.135,04
Inversiones en asociadas	10	189.767,00	189.767,00
Activo por impuesto diferido	14	7.226,13	3.343,12
Total Activo no Corriente		689.423,36	908.245,16
TOTAL ACTIVOS		3.126.730,01	2.910.254,62
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	11, 18	577.124,68	237.276,90
Cuentas por pagar relacionadas	18	5.158,67	6.997,65
Obligaciones con instituciones financieras	12	711.308,35	419.962,50
Otras obligaciones corrientes	13	60.014,99	47.149,25
Anticipo de clientes	15	130.959,35	205.334,82
Total Pasivo Corriente		1.484.566,04	916.721,12
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	11	235.434,61	388.529,18
Cuentas por pagar relacionadas	18	-	50.000,00
Obligaciones con instituciones financieras	12	78.209,74	157.952,22
Otros pasivos no corrientes	16	80.000,00	200.000,00
Provisiones por beneficios a empleados	17	141.794,40	120.479,44
Total Pasivo no Corriente		535.438,75	916.960,84
TOTAL PASIVOS		2.020.004,79	1.833.681,96
PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS (Véase estado adjunto)	19, 20	1.106.725,22	1.076.572,66
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.126.730,01	2.910.254,62

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

BREM CIA. LTDA.**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	21	2.558.036,18	2.044.047,62
Costo de ventas y producción	22	<u>(1.913.787,49)</u>	<u>(1.369.414,10)</u>
Ganancia bruta		644.248,69	674.633,52
Gastos de ventas y administrativos	22	<u>(489.508,65)</u>	<u>(493.931,37)</u>
Utilidad en operación		154.740,04	180.702,15
Gastos financieros		(79.948,78)	(82.118,05)
Otros ingresos, egresos (neto)		<u>(10.331,19)</u>	<u>9.965,77</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		64.460,07	108.549,87
Participación a trabajadores	14	(9.669,01)	(16.282,48)
Impuesto a la renta corriente	14	(23.029,07)	(30.401,92)
Impuesto a la renta diferido	14	<u>3.883,01</u>	<u>3.343,12</u>
Utilidad neta del periodo		35.645,00	65.208,59
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Resultados actuariales por planes de beneficios definidos que no se reclasificarán a resultados		<u>(5.492,44)</u>	<u>(7.556,45)</u>
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		<u>(5.492,44)</u>	<u>(7.556,45)</u>
Total Resultado integral del año		30.152,56	57.652,14

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

BREM CIA. LTDA.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Capital Social	Reservas Legal	de Capital	Resultados Acumulados Ganancias acumuladas	por aplicación de NIIF	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	350.000,00	34.383,58	3.228,11	544.945,03	93.011,10	1.025.567,82
Transferencia a reservas	-	4.472,76	-	(4.472,76)	-	-
Ajuste años anteriores	-	-	-	(6.647,30)	-	(6.647,30)
Cambios actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	-	(7.556,45)	(7.556,45)
Utilidad neta del periodo	-	-	-	65.208,59	-	65.208,59
Saldos al 31 de diciembre de 2018	350.000,00	38.856,34	3.228,11	599.033,56	85.454,65	1.076.572,66
Transferencia a reservas	-	3.260,43	-	(3.260,43)	-	-
Cambios actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	-	(5.492,44)	(5.492,44)
Utilidad neta del periodo	-	-	-	35.645,00	-	35.645,00
Saldos al 31 de diciembre de 2019	350.000,00	42.116,77	3.228,11	631.418,13	79.962,21	1.106.725,22

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

BREM CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresado en dólares estadounidenses)**

	2019	2018
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	2.142.551,59	2.122.294,88
Pagado a proveedores y trabajadores	(2.266.343,45)	(1.994.608,80)
Intereses pagados y otros costos financieros	(79.948,78)	(82.118,05)
Participación a trabajadores	(16.282,48)	(23.638,37)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	(220.023,12)	21.929,66
Flujo de (en) Actividades de Inversión:		
Propiedades y equipos	206.828,04	(58.393,83)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de inversiones	206.828,04	(58.393,83)
Flujo de Actividades de Financiamiento:		
Financiamiento obligaciones con instituciones financieras	211.603,37	73.301,01
Pago por beneficios a empleados	(250,40)	(7.611,08)
Otros pasivos no corrientes	(120.000,00)	(30.000,00)
Financiamiento (pago) con relacionadas	(51.838,98)	56.997,65
Efectivo proveniente de flujo de financiamiento	39.513,99	92.687,58
Incremento del flujo de fondos	26.318,91	56.223,41
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	240.508,45	184.285,04
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	266.827,36	240.508,45

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

BREM CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del periodo	35.645,00	65.208,59
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones y reversos por beneficios empleados, neto	16.072,92	13.372,46
Utilidad y pérdida en venta propiedades y equipos, neto	18.313,58	(8.183,33)
Provisión incobrables	17.806,25	1.619,89
Ajuste por impuesto diferido	(3.883,01)	(3.343,12)
Depreciación propiedades y equipos	15.876,77	32.011,74
	<u>64.186,51</u>	<u>35.477,64</u>
Operaciones del periodo:		
Activos financieros	(349.091,51)	95.838,42
Inventarios	(60.151,80)	259.034,95
Servicios y otros pagos anticipados	1.376,97	21.227,04
Activos por impuestos corrientes	(37.231,77)	(34.442,52)
Cuentas y documentos por pagar	186.753,21	(368.679,66)
Anticipo de clientes	(74.375,47)	(19.373,60)
Otras obligaciones corrientes	12.865,74	(32.361,20)
	<u>(319.854,63)</u>	<u>(78.756,57)</u>
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	<u>(220.023,12)</u>	<u>21.929,66</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

BREM CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Brem Cía. Ltda., se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública con fecha 17 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de marzo de 1995, bajo la razón social de "Brem Burbano Rodríguez, Equipos y Maquinarias, Cía. Ltda."

Con fecha 17 de noviembre del 2009, se reforman los estatutos sociales de la Compañía y cambia su denominación a Brem Cía. Ltda.

Su objeto social es la prestación de servicios generales de ingeniería, la realización de cálculos y diseños de ingeniería y arquitectura, construcción de toda clase de obras civiles y su comercialización, instalación y equipamiento de proyectos electromecánicos; la asesoría técnica para la operación y mantenimiento de estaciones de bombeo; importación, distribución y venta de maquinaria industrial, entre otros.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Brem Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedades y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipos se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% Vida útil</u>
Maquinaria y equipo	10
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	20
Equipos de cómputo	33.33

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Inversiones en asociadas

Las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición originados en la distribución de dividendos, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación se reconocen siempre y cuando la matriz haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

2.9. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

2.11. Impuesto a la Renta corriente y diferido

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

El impuesto a la renta diferido se registra sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en estados financieros bajo NIIF.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.12. Beneficios a Empleados

2.12.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones actuariales o estimaciones realizadas por la Administración al final de cada período.

2.12.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación al final del período.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cajas	1.000,00	-
Bancos locales	265.827,36	239.427,60
Inversiones temporales (1)	<u>-</u>	<u>1.080,85</u>
Total	<u>266.827,36</u>	<u>240.508,45</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a una inversión de renta variable en un Fondo de Inversión local, la tasa de rentabilidad es del 3.30% anual.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	275.843,10	335.824,05
Cuentas por cobrar relacionadas (Ver Nota 18)	548.941,07	210.312,03
Otras cuentas por cobrar relacionadas (Ver Nota 18)	293.241,90	257.313,89
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	<u>9.896,49</u>	<u>562,50</u>
	1.127.922,56	804.012,47
Provisión para cuentas incobrables	<u>(41.572,03)</u>	<u>(30.633,62)</u>
Total	<u>1.086.350,53</u>	<u>773.378,85</u>

El movimiento de provisión para cuentas incobrables, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	30.633,62	64.882,14
Gasto por incobrables	17.806,25	1.619,89
Castigos	<u>(6.867,84)</u>	<u>(35.868,41)</u>
Saldo al cierre	<u>41.572,03</u>	<u>30.633,62</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario comprado a terceros (1)	581.485,14	526.268,18
Producción en proceso	856,90	856,90
Importaciones en tránsito (2)	<u>253.834,84</u>	<u>248.900,00</u>
Total	<u>836.176,88</u>	<u>776.025,08</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS (Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre, corresponde a principalmente a maquinarias y repuestos disponibles para la venta.
- (2) Al 31 de diciembre, corresponde a mercadería en tránsito, que será liquidada en el próximo ejercicio. Adicionalmente, se registra mercadería que se encuentra en zona franca por US\$ 33.185, la cual está en trámite de desaduanización.

NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, incluye principalmente anticipos de proveedores locales y del exterior, y seguros pagados por anticipado.

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario de IVA	6.429,35	4.516,12
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta (Ver Nota 14)	<u>188.521,75</u>	<u>153.203,21</u>
Total	<u>194.951,10</u>	<u>157.719,33</u>

NOTA 9.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	Porcentaje anual de depreciación
Maquinaria y equipo	625.569,06	889.360,97	10
Vehículos	221.734,23	221.734,23	20
Equipos de computación	47.155,31	44.138,38	33
Muebles y enseres	16.732,13	16.732,13	10
Repuestos y herramientas	1.333,00	-	10
	<u>912.523,73</u>	<u>1.171.965,71</u>	
Depreciación acumulada	<u>(420.093,50)</u>	<u>(456.830,67)</u>	
Total	<u>492.430,23</u>	<u>715.135,04</u>	

**NOTA 9.- PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)**

El movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año, neto	715.135,04	688.752,95
Adiciones y retiros netos	(206.828,04)	58.393,83
Depreciación del año	<u>(15.876,77)</u>	<u>(32.011,74)</u>
Saldo al cierre	<u>492.430,23</u>	<u>715.135,04</u>

NOTA 10.- INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre, corresponde a una inversión realizada en compañía relacionada Emuldec Cía. Ltda. Se mantiene el 30% de participación en dicha empresa. Esta inversión se registra al costo.

NOTA 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales (1)	105.559,58	135.069,79
Proveedores del exterior	<u>471.565,10</u>	<u>102.207,11</u>
Saldo final	<u>577.124,68</u>	<u>237.276,90</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, se incluyen saldos con compañía relacionada (Ver **Nota 18**).

Adicionalmente al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se registran cuentas pendientes de pago a largo plazo a proveedores del exterior, que serán canceladas en un plazo mayor a un año por US\$ 235.434,61 y US\$ 388.529,18 respectivamente.

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Porcion Corriente</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Porcion Corriente</u>	<u>Largo Plazo</u>
Banco Pichincha C.A. (1)	198.230,16	-	126.550,23	-
Banco de Guayaquil (2) Cartas de Crédito	145.000,00	-	83.242,67	-
Banco Pichincha C.A. (3)	200.000,00	-	100.000,00	-
Banco Procredit C.A. (4)	79.747,65	78.209,74	72.536,83	157.952,22
Tarjetas de crédito	<u>88.330,54</u>	<u>-</u>	<u>37.632,77</u>	<u>-</u>
Total	<u>711.308,35</u>	<u>78.209,74</u>	<u>419.962,50</u>	<u>157.952,22</u>

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)

- (1) Corresponde a préstamos con vencimiento hasta noviembre del 2020, generan tasas de interés de 10.21% anual. Estas operaciones se encuentran garantizadas con prenda de maquinaria e hipoteca de inmueble personal de socios.
- (2) Corresponde a préstamo con vencimiento en octubre de 2020 y genera una tasa del 9.84% anual. Esta operación se encuentra garantizada con firmas de socios y prendas de inventarios.
- (3) Corresponde a avales bancarios con fecha de vencimiento hasta febrero 2020.
- (4) Corresponde a dos préstamos con vencimientos hasta agosto 2021 y junio 2022, generan una tasa del 9.50% anual. Estas operaciones se encuentran garantizadas con prendas de vehículos.

NOTA 13.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la administración tributaria	23.308,96	6.848,92
Con el IESS	5.455,38	4.711,58
Por beneficios de ley a empleados	21.581,64	19.306,27
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 14)	9.669,01	16.282,48
Total	<u>60.014,99</u>	<u>47.149,25</u>

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

**NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	64.460,07	108.549,87
15% participación empleados (Ver Nota 13)	<u>(9.669,01)</u>	<u>(16.282,48)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	54.791,06	92.267,39
Gastos no deducibles	37.865,72	29.340,31
Reverso de activo por impuesto diferido	<u>(540,50)</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	92.116,28	121.607,70
Impuesto a la renta causado	23.029,07	30.401,92
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>-</u>	<u>27.227,26</u>
Impuesto a la renta causado	23.029,07	30.401,92
Retenciones en la fuente del año	(24.554,33)	(21.306,70)
Anticipo pagado	(2.701,07)	(2.012,04)
Crédito tributario años anteriores (1)	(126.506,10)	(123.276,81)
Crédito tributario generado por ISD	<u>(57.789,32)</u>	<u>(37.009,58)</u>
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta (Ver Nota 8)	<u>(188.521,75)</u>	<u>(153.203,21)</u>

(1) Durante el año 2019, la Compañía presentó una solicitud de devolución del Crédito Tributario de Impuesto a la Renta del año 2014, la cual resultó favorable para la Compañía por un monto de US\$ 17.853,51.

Al cierre del ejercicio 2019, se encuentra pendiente la devolución del crédito tributario por ISD del ejercicio 2015 por un monto de US\$ 39.823,33.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

**NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)**

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	3.343,12	-
Generación de activo por impuesto diferido	4.018,14	3.343,12
Reverso	<u>(135,13)</u>	<u>-</u>
Total (1)	7.226,13	3.343,12

(1) Corresponde a la provisión de jubilación patronal y desahucio en la porción no deducible, que será recuperable cuando se paguen, conforme a las disposiciones tributarias.

NOTA 15.- ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre, corresponde principalmente a anticipos recibidos por venta de maquinaria; estos anticipos serán liquidados con la presentación de facturas.

NOTA 16.- OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a préstamo con persona natural; genera una tasa de interés del 12% anual y se han establecido fechas de vencimiento.

NOTA 17.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>Diciembre 2019</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	88.285,47	32.193,97	120.479,44
Provisión	10.617,30	5.455,22	16.072,52
(Ganancias) pérdidas actuariales	7.642,09	(2.149,65)	5.492,44
Pagos	<u>-</u>	<u>(250,00)</u>	<u>(250,00)</u>
Saldo al cierre	<u>106.544,86</u>	<u>35.249,54</u>	<u>141.794,40</u>

**NOTA 17.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
(Continuación)**

	Diciembre 2018		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	74.306,63	32.854,98	107.161,61
Provisión	8.485,68	4.886,78	13.372,46
Otro Resultado Integral Pagos	5.493,16	2.063,29	7.556,45
	-	(7.611,08)	(7.611,08)
Saldo al cierre	88.285,47	32.193,97	120.479,44

NOTA 18.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a:

	2019	2018
Activos Financieros - Cuentas por cobrar		
Emuldec Cia. Ltda.	224.979,45	-
Ecoroad Panama S.A.	147.220,80	61.535,20
Obraciv Cia. Ltda.	46.561,59	44.885,80
Brem Environmental Solution S.A.C	130.179,23	103.891,03
Total	548.941,07	210.312,03
Activos Financieros - Otras cuentas por cobrar		
Ecoroad Panama S.A.	8.086,19	29.980,19
Brem Environmental Solution S.A.C	90.104,41	33.000,00
Emuldec Cia. Ltda.	195.051,30	194.333,70
Total	293.241,90	257.313,89
Cuentas por pagar - Corto Plazo		
Emuldec Cia. Ltda.	-	50.371,68
Total	-	50.371,68
Cuentas por pagar Relacionadas		
Ing. Patricio Burbano - Corto Plazo	5.158,67	6.997,65
Ing. Patricio Burbano - Largo Plazo	-	50.000,00

NOTA 19.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre, el capital está constituido por 350.000 participaciones, de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 20.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 21.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre, corresponde principalmente a ingresos por venta de mercaderías como aditivos para asfalto, así como servicios de ingeniería y mantenimiento de maquinaria.

NOTA 22.- COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN, Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre, el costo de ventas incluye principalmente el costo de la mercadería vendida, y costo por servicios de arrendamiento y mantenimiento de maquinaria.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de administración y ventas:		
Gastos de administración	66.819,70	317.747,45
Gastos de ventas	422.688,95	176.183,92
Total gastos	<u>489.508,65</u>	<u>493.931,37</u>

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2019, se emitieron leyes y reglamentación importante; las principales se resumen a continuación:

- Mediante Registro Oficial No. 467 del 12 de abril de 2019, se publicó la Circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGECCGC19-0003, en la cual se establecen las normas relativas a los ingresos, provisión para cuentas incobrables, anticipo y tarifa del impuesto a la renta, operaciones con partes relacionadas, entre otros; los aspectos más relevantes de esta Circular son:
 - Las sociedades que estén bajo la condición de micro y pequeñas empresas, así como exportadores habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta; en el caso de exportadores habituales aplica esta reducción siempre y cuando se mantenga o incremente el empleo.
 - Las nuevas microempresas que inicien actividades a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del Impuesto a la renta durante 3 años.

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Detalla y ejemplifica el cálculo de la provisión para cuentas incobrables, el cual debe ser individualizado por cliente. Adicionalmente especifica que los reversos de las provisiones deben afectar a las calculadas individualmente.

- Mediante Registro Oficial No. 495 del 27 de mayo de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. CPT-RES-2019-003, en la cual se establecen las condiciones y límites para la devolución del Impuesto al Valor Agregado, a favor de los exportadores de servicios; especificando que esta devolución aplicará a exportadores habituales, se incluye también límites de devolución, entre otros.

- Mediante Registro Oficial No. 524 del 5 de julio de 2019, se modificó el Art 77 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el cual se especifica que el anticipo de impuesto a la renta debe ser pagado en 5 cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

- Mediante Registro Oficial No. 31 del 3 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC19-00000043, en la cual se expiden las normas para el tratamiento de dividendos; especificando la forma de cálculo de la retención por el reparto de dividendos, el correspondiente crédito tributario, entre otros aspectos.

- Mediante Registro Oficial No. 39 del 13 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, en la cual se expide el Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades; especificando las entidades que deben aplicar NIIF completas y NIIF para Pymes.

- Mediante Registro Oficial No. 71 del 30 de octubre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicó la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0015, en la cual se emite el Instructivo sobre sociedades de interés público; que resume la obligatoriedad de someter a auditoría externa a aquellas sociedades que excedan US\$ 500.000 en su monto de activos a partir de la publicación de la Resolución.

- Mediante Registro Oficial No. 88 del 26 de noviembre de 2019, el Comité de Política Tributaria, con Resolución CPT-RES-2019-005, estableció el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de 3 puntos en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes.

- Mediante Registro Oficial No. 96 del 9 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0020, en la cual se expiden las normas para prevención de lavado de activos, entre los principales aspectos establece que los sujetos obligados deben actualizar el manual de prevención hasta el 31 de marzo de 2020.

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)

- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre del 2019, se expide la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”; entre los principales aspectos establece:
 - Tratamiento de provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal y desahucio.
 - Se incorporan cambios en el tratamiento de los dividendos pagados a sujetos residentes y no residentes.
 - Se modifica el tratamiento para provisiones de desahucio y pensiones jubilares patronales, las cuales serán deducibles siempre y cuando en el caso de jubilación cumplan con las condiciones establecidas en la normativa.
 - Se realizan modificaciones para la aplicación de gastos deducibles a personas naturales con ingresos mayores a US\$ 100.000.
 - Se incluye una modificación del impuesto a la renta para actividades agropecuarias en etapa de producción o comercialización, que podrán acogerse a un impuesto a la renta único de acuerdo a la tabla establecida en la Ley.
 - Se incorpora el pago anticipado de impuesto a la renta de manera voluntaria para los sujetos pasivos.
 - Se sustituye los sujetos que actuarán como agentes de retención únicamente para quienes sean calificados por el Servicio de Rentas Internas.
 - Se incluyen algunas reformas relacionadas al IVA.
 - Se incorpora en la Ley un régimen impositivo simplificado para microempresas aplicables para impuesto a la renta, IVA e ICE.
 - Se incorpora una contribución única y temporal para las sociedades que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$ 1 millón en el año 2018, conforme a tabla establecida en la Ley.
 - En la disposición transitoria cuarta, establece por única vez la reducción del 10% al impuesto a la renta por el ejercicio económico 2019, para contribuyentes domiciliados en ciertas provincias y cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, que fueron afectados por los incidentes derivados de la paralización.

NOTA 24.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los

NOTA 24.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continuación)

US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 25.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten en forma significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía otorga crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas, mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por pocas empresas, cuya posición financiera es confiable.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la alta competencia. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través del mejoramiento de las relaciones con los clientes.

NOTA 25.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de los niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 952.741

Índice de liquidez: 91%

Pasivos totales / patrimonio: 1.83 veces

Deuda financiera / activos totales: 25%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 26.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.

NOTA 27.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 14 de abril de 2020, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.